

La recogida de firmas se inició a finales de 2006 por el programa de radio CLUB X-TREME F.M. y la Asociación LOS MOTEROS DEL SUR ECOLOGISTA.

La recogida de firmas se extiende para todo el territorio español, incluido Ceuta, Melilla y las Islas Baleares y Canarias.

El objetivo principal, es llegar a modificar la ley que prohíbe el acceso motorizado al medio natural.

Esta recogida de firmas, no tiene fecha final. En tanto y cuanto se reciban las hojas de firmas a las direcciones expuestas en esta hoja, se actualizará el panel numérico de las Web's [www.losmoterossdelsur.com](http://www.losmoterossdelsur.com) y [www.clubxtreme.es](http://www.clubxtreme.es)

Solo podrán participar en la recogida de firmas para la modificación de la actual Ley de Montes, todos aquellos que superen la mayoría de edad y tengan en regla la nacionalidad española.

Firmar con bolígrafo de color **azul** o **negro**.

Para enviar las firmas recuerda: Por pocas que tengas, no dejan de ser importantes. **¡Envíalas por favor! a:**

**CLUB X-TREME F.M.**

C/. Bogatell, 65 - 1º  
08930 Sant Adrià de Besòs  
(Barcelona)

**LOS MOTEROS DEL SUR ECOLOGISTA**

C/. José Luis Caro, 49 – 3º D  
41960 Gínes  
(Sevilla)



Club X-Treme F.M.  
[www.clubxtreme.es](http://www.clubxtreme.es)



Los Moteros del Sur  
Ecologista  
[www.losmoterossdelsur.com](http://www.losmoterossdelsur.com)

